

## NOTA DE PRENSA N° 08 – 2013

### EN JUNIO, EL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE LA RAMA COMERCIO CRECIÓ 1,4%

**E**n junio del 2013, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Pucallpa registró un crecimiento en la rama de actividad económica comercio de 1,4%, respecto al mismo mes del año anterior. Así lo informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo (ENVME).

El mayor requerimiento de personal en la rama de actividad comercio estuvo justificado por el ingreso de nuevos trabajadores para desempeñar labores en el área de ventas, debido al aumento en la demanda de lubricantes y combustible en grifos, inclusive de electrodomésticos en tiendas y supermercados.

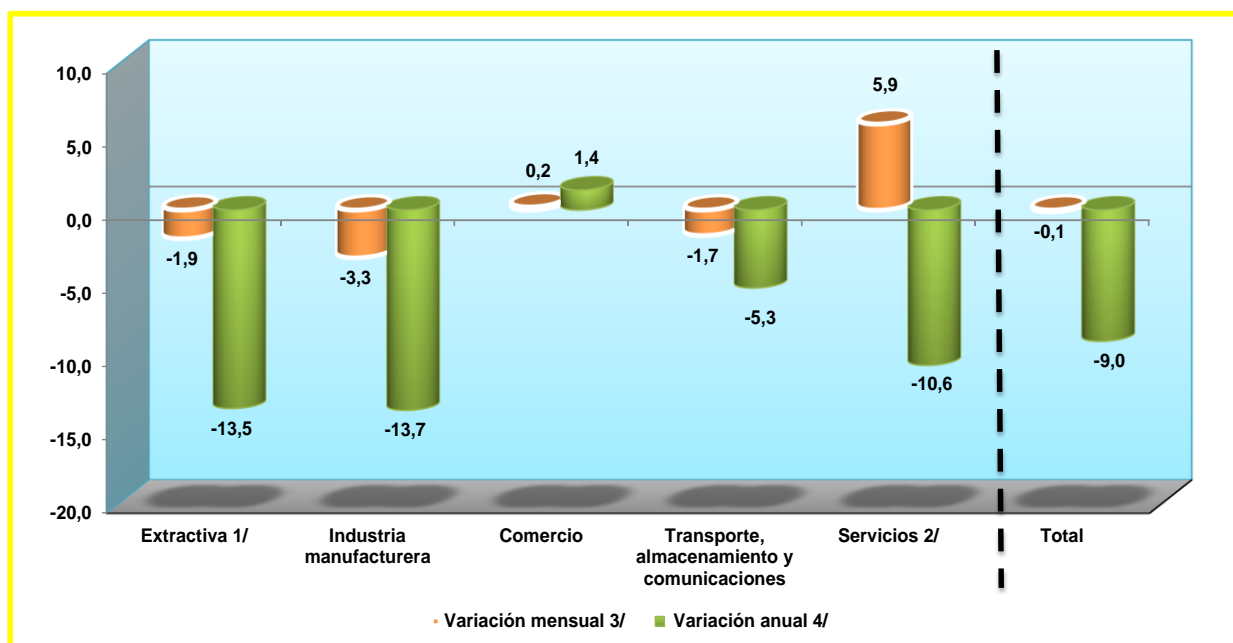
No obstante, el empleo en junio del 2013 mostró una disminución de 9,0%, con respecto al mismo mes del año precedente, producto de un menor dinamismo en la rama de actividad económica industria manufacturera, influenciado por la reducción de la producción de hojas de madera ante la escasez de materia prima.

#### ***Variación Mensual***

En el mes de junio del 2013, se incrementó el empleo formal en la rama económica servicios (5,9%) con respecto al mes anterior, justificado por el buen desempeño de la subrama enseñanza debido al aumento de los servicios de enseñanza por apertura del ciclo académico en instituciones privadas de educación superior.

Sin embargo, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores decreció 0,1% respecto al mes precedente, debido a la menor contratación de trabajadores en la rama de actividad económica industria manufacturera, explicado principalmente por la reducción de la extracción de la madera.

**CIUDAD DE PUCALLPA: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES  
POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2013  
(Porcentaje)**



**Nota:** Las información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Incluye las subramas agricultura y minería.

2/ Incluye las subramas restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales y servicios prestados a empresas.

3/ Variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

4/ Variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), junio 2013.

**Elaboración:** DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) – Ucayali

***Agradecemos su difusión***

***Pucallpa, octubre de 2013***